

V. OTROS ANUNCIOS

132**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio sobre la adjudicación del contrato, por procedimiento abierto, para la prestación del servicio de limpieza de los falsos techos de las estaciones de Metro de Madrid (expediente 6011100174-7212000219).

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono: (34) 913 798 800, Fax: (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: suministros (CPV 90910000-9 Servicios de limpieza).

3. Resumen de las características de los servicios: servicio de limpieza de los falsos techos de las estaciones de Metro de Madrid.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: solicitud pública de ofertas.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: anuncio de licitación 2011/S 214-349680.

c) Disposición pertinente en caso de contratos adjudicados sin convocatoria de licitación previa: no procede.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: abierto.

6. Número de ofertas recibidas: siete.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 26 de marzo de 2012.

8. Precio pagado por las compras de ocasión: no procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: “Litesys, Sociedad Limitada”. Avenida de Europa, 26, edificio 5, segunda planta. 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

10. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio (valor estimado del contrato): 912.471,20 euros.

12. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), potestativamente, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, Gran Vía, número 10, sexta planta, 28013 Madrid. Teléfono 912 760 296. Dirección de Internet: www.madrid.org

Plazo para la presentación de reclamación: quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 LCSE.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

No obstante, se podrá recurrir directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del acto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

13. Información facultativa. Criterio de adjudicación: el precio más bajo.

Madrid, a 3 de julio de 2012.—El responsable del Área de Contratación, Álvaro Arias Lozano.

(02/5.698/12)